

Moción sobre la devolución de las becas

La Delegación Central de Estudiantes de la Universidad Complutense de Madrid junto con la Delegación de Alumnos de la Universidad Politécnica de Madrid

EXPONE

El sistema general de becas y ayudas al estudio tiene como principal objetivo garantizar el acceso equitativo a la educación, independientemente del nivel socioeconómico de las y los estudiantes, convirtiendo por tanto a las becas en instrumentos claves para fomentar la igualdad de oportunidades.

En este contexto, la realidad de muchos estudiantes es que, ante la escasez de ayudas financieras, estos se ven obligados a trabajar durante sus estudios para poder financiarlos, lo que supone una compleja dinámica que podría fomentar el abandono universitario.

Las becas, por tanto, representan una herramienta que debería emplearse para fomentar la equidad y tratar de limitar el abandono, en el que parece que juegan un papel significativo.

Sin embargo, existen contradicciones en este sistema de becas. En primer lugar, los estudiantes que no satisfagan unos requisitos académicos deben devolver el importe de la beca que han recibido. Además, no serán elegibles para recibir la beca el próximo curso y deberán hacer frente al pago de una segunda matrícula, o sucesivas, con un coste mucho más elevado que la primera. En concreto, en la Comunidad de Madrid, el importe de cada nueva matrícula representa el doble que el de la anterior.

Dicha situación se ve agravada con la implantación de la medida por la cual se solicitan intereses de demora a los estudiantes en todos los reintegros solicitados a las becas otorgadas por el Ministerio de Educación.

Todas estas circunstancias suponen un grave perjuicio para aquellos estudiantes en situaciones más vulnerables. Es decir, en aquellos con las rentas más bajas o que han sido víctimas de situaciones sobrevenidas graves. De esta manera, las becas no garantizan un acceso y permanencia equitativos a la educación, si no que pueden incluso lastrar a aquellos estudiantes vulnerables que están haciendo un esfuerzo notable por completar sus estudios.

SOLICITA

1. La suspensión inmediata del cobro de intereses en los reintegros de las becas.
2. La eliminación de los criterios de devolución en las condiciones de las becas.



La Delegación Central de Estudiantes de la Universidad Complutense de Madrid



La Delegación de Alumnos de la Universidad Politécnica de Madrid